



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Agosto 01, 2019

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 073-2019-VRI. Callao, Agosto 01, 2019. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 03 de julio de 2019 mediante el cual el profesor Mg. **CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación **"REDUCCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE CROMO HEXAVALENTE EN AGUA MEDIANTE EL USO DE CHATARRA DE ALUMINIO CERO-VALENTE"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº760-2018-R del 28 de agosto de 2018, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor Mg. **CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA** titulado **"REDUCCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE CROMO HEXAVALENTE EN AGUA MEDIANTE EL USO DE CHATARRA DE ALUMINIO CERO-VALENTE"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0437-2019-FIQ del 12 de julio de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"REDUCCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE CROMO HEXAVALENTE EN AGUA MEDIANTE EL USO DE CHATARRA DE ALUMINIO CERO-VALENTE"** desarrollado por el profesor Mg. **CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 19-2019-UIIQ-FIQ del 05 de julio de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 134-2019-CFIQ del 09 de julio de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. **CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 113-2019-ICICYT-VRI del 31 de julio de 2019, indica que el expediente del profesor **Mg. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"REDUCCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE CROMO HEXAVALENTE EN AGUA MEDIANTE EL USO DE CHATARRA DE ALUMINIO CERO-VALENTE"** presentado por el profesor **Mg. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA**.

2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.